



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	23/04/2026		
Nº PLAZAS		Nº DE LA PLAZA	C05/26
PLAZA DE	PROFESORADO SUSTITUTO		

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
AREA DE CONOCIMIENTO	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CENTRO	CAMPUS GANDÍA (BOLSAS)
PERFIL	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente Marcos A. Martínez Peiró

Secretario Enrique Berjano Zanón

Vocales: Asunción Pérez Pascual

Gema Prats Boluda

Salvador Orts Grau

En Valencia de forma telemática, siendo las 9:35 horas del día 15 de junio de 2026 se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público. Si han presentado abstención o renunciadas, se harán constar las mismas.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realizarán de forma telemática.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta, tanto de la fase de valoración de méritos como de la fase de exposición y defensa del proyecto docente y entrevista.



Por parte del secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y en la página web del departamento correspondiente.

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 15 de junio de 2026 a las 10:00.

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es aprobada por todos los presentes a las 9:45 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Marcos A. Martínez Peiró

Fdo. Dña. Asunción Pérez Pascual

Fdo. Dña. Gema Prats Boluda

Fdo. D. Salvador Orts Grau

Fdo. D. Enrique Berjano Zanón

DILIGENCIA:

Juan José Pérez Martínez, como secretario del Departamento de Ingeniería Electrónica, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y en la página web del departamento correspondiente.

ANEXO. CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALORACIÓN.

FASE 1. CONCURSO. (100 ptos)

Valoración de los méritos acreditados por las personas aspirantes, de acuerdo con el baremo que figura en anexo II de la convocatoria, hasta un máximo de 100 puntos. Para superar esta fase y pasar a la siguiente será necesario obtener un mínimo de 30 puntos.

No se establecer criterios específicos. Se consideran únicamente los generales establecidos en el Anexo II de la publicación de la convocatoria oficial, incluidos los coeficientes de idoneidad publicados en dicho anexo.

FASE 2. ENTREVISTA (30 ptos)

Exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos previstos en la convocatoria. Se valorará hasta un máximo de 30 puntos, y será necesario un mínimo de 15, para superar esta fase.

Se valorará específicamente.

1. La exposición de la afinidad, experiencia y conocimientos en el área de tecnología electrónica del candidato o candidata, en base a la docencia, investigación y actividad profesional desarrolladas. (máx. 10 ptos)
2. Disponibilidad horaria para cumplir las posibles funciones encomendadas (máx. 10 ptos).
3. Claridad expositiva general (expresión oral, aptitud y capacidad de comunicar). (máx. 10 ptos).

El orden de realización de la segunda fase será el alfabético de apellidos comenzando por la letra "P" conforme a la resolución de 20 de enero de 2026 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública (Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, número 10289 de 27 de enero de 2026)